



DIARIO DE LA NOCHE  
NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

10 Céntimos Año IX.-Num 2.582

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.-Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. SABADO, 2 DE MAYO DE 1931 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

### Juicios ajenos

Lo culminante de la fiesta de ayer fué la actuación de la Banda Republicana en la Casa del Pueblo; la ex banda de Alabarderos pudo ayer sentirse acorciada por el aura popular que hace pocos días en el Ateneo de Madrid. ¡Cuan lejos de parecerá el calor entusiástico de ahora de las frías audiciones palatinas reguladas por el protocolo y la etiqueta!

Es una nueva vida, una segunda reencarnación, la que comienza para aquellos músicos selectos que, algunos desde muy niños, vistieron el uniforme cortesano para cumplir más que una función antestética, una función suntuaria.

Frutos de selección aristocrática que, transformados en objetos de lujo, habían perdido un poco, sino su verdadera función, el entusiasmo para realizarla. Ahora vuelven a su ser natural y encuentran como premio lo que más puede halagar a un artista: las aclamaciones clamorosas de las muchedumbres.

El Gobierno provisional ha hecho bien incorporando a los séquitos republicanos esa banda nacida y cuidada para figurar en los séquitos de los monárquicos. Hubiese sido lamentable que el señor Aznárez, incluyendo el elevado coste de esa música entre los gastos superfluos del "ramo" de guerra la hubiese suprimido borrando así de una plumada la labor cuidadosamente selectiva y disciplinadora de muchos excelentes maestros durante muchos largos años.

La Banda de Alabarderos era como un capital creado por el único medio que los socialistas pueden juzgar lícito—si juzgan alguno—de formación de capitales, la acumulación de trabajo y hubiese sido absurdo destruir ese capital cuando tan fácil era convertirle en una fuerza social actuante, no para menospreciado de los elegidos, sino para el más amplio beneficio de los más.

Los músicos de Alabarderos, además, tienen en cierto modo, el carácter de mártires de las ideas antidinásticas; ¡cuantas veces les hemos silbado cuando, por asistir a una comida palatina llegaban tarde a deleitarnos en la onquesa del Real menospreciando nuestra democrática soberanía!

El Gobierno, pues, ha hecho bien conservando la banda y su conducta es doblemente plausible porque aparte el feliz resultado obtenido indica que cabe en el pensamiento y en las orientaciones de la República conservar todo lo que pueda ser útil a la sociedad democrática por muy singular y arraigado que sea su abolengo aristocrático; así debe ser y así era de esperar: España, contra los que muchos temían, no ha caído ni mucho menos, en manos demagógicas.

¡Pero no estará de más que cuidemos también de las instituciones de origen y de carácter popular y democrático y ante esos triunfos, tan merecidos de la Banda Republicana, empezamos a pensar con cierta melancolía en nuestra famosa y estimada Banda Municipal. ¿Será posible que "un nuevo amor nos haga serla infieles"?

Tanto nos deleitó, la tuvimos tan cerca y como cosa tan nuestra que seríamos capaces—¡miserable condición humana!—de menospreciarla ante los atractivos de la recién llegada a nuestros placeres y esto sería una soberana injusticia—, es decir, la peor de todas las injusticias.

Sería algo más: sería, en estos momentos en que la soberanía popular triunfa y se impone por fin olvidar que en España al menos el origen y fundamento de esa soberanía está en el Municipio y que, aun sin sentir el fervor federalista que ahora se pone en moda, en el Municipio hay que asentar toda la obra regeneradora de la Nación.

La Banda Municipal— ¡Oh, Ricardo Villa— es también un símbolo.

### Los ex Soberanos españoles en el extranjero

LONDRES, 2.—Dos Compañías norteamericanas de radiodifusión han tratado inútilmente de conseguir de don Alfonso hable a América respecto del momento histórico español.

Algunos miembros de la colonia canaria han regalado al Centro Español de Londres una hermosísima bandera republicana.

Es muy comentada la interpelación al Gobierno del diputado socialista Kirkwood quien preguntó si el derecho de asilo concedido al ex rey de España se fundaba exclusivamente en una consideración de clase, lo que se desprende de la simple comparación entre la generosidad actual del Gobierno y su intolerancia en el caso de los aviadores Rexach y demás compañeros.

Por momentos aumenta la opinión favorable a la República española. En los círculos financieros se elogia sin reservas

las acertadísimas disposiciones de don Indalecio Prieto.

FONTAINEBLEAU, 2. — En espera del regreso de don Alfonso de Borbón la ex reina de España, doña Victoria, dedica el tiempo a pasear por la población y el bosque. Hoy ha pasado todo el día en París. El arreglo de las habitaciones del hotel está ya casi terminado.

### ECOS DE SOCIEDAD

En la residencia de los señores de Kocherthaler (don Kuno) se ha celebrado una comida, en la que asistieron el embajador de Alemania, conde de Welczeck, el subsecretario de Estado y la señora de Agramonte; el ex ministro señor Chapaprieta y su esposa y los señores de Scheren y Vidal y Guardiola.

Mañana, 1 de mayo, festividad de San Felipe, serán los días del príncipe Felipe de Borbón, duque de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Castillo de Vera, vizconde de Casa Bermejillo, barón de Casa Davalillo, señores Méndez Vigo, Silvela Abaín y Gómez Cano.

El embajador de Portugal y la señora de Mello Barreto obsequiarán el próximo día 7, con una comida, al presidente del Gobierno provisional y la señora de Alcalá Zamora.

En la residencia particular del agregado comercial de la embajada de Italia se ha celebrado un almuerzo íntimo con que los señores de Mariani obsequiaron a un grupo de sus amistades.

Ha salido para Chapinería, don Agustín Silvela.

Por ser hoy la festividad de Nuestra Señora de Arcecel celebran sus días la duquesa de Almazán, la condesa de La Granja y la señora de Roda.

El marqués de Vinent ha regresado a Madrid, después de pasar una breve temporada en Jerez de la Frontera.

El ministro de Hungría en esta capital, señor Paul Hevesy de Heves, ha marchado a Lisboa, donde presentará también sus cartas credenciales.

Durante su ausencia el primer secretario, señor François de Mengerle, será el encargado de Negocios de Hungría en Madrid.

El conde de Quiroga ha marchado a Torrelodones.

De regreso de París se ha instalado en el palacio de Heras la condesa viuda de Maluque y sus hijos.

### NOTICIAS DE AVIACION

El "D. O. X." sale de Las Palmas LONDRES, 2.—Ayer a las 10.35 se elevó en Las Palmas el avión gigante "DOX", creyéndose que se dirige a Río de Oro.

Ha llegado a Río de Oro LONDRES, 2.—Ha circulado la noticia de que el "DOX" ha llegado a Río de Oro a las tres de la tarde.

### La Asociación de Corresponsales Extranjeros

Habiendo dimitido la Junta de gobierno de la Asociación de Corresponsales Extranjeros, ha sido elegida la nueva comisión en esta forma: presidente, don Emilio Herrero; vicepresidente primero, señor Demiani; vicepresidente segundo doña Isabel de Palencia; secretario, señor Ogie Preteccille; secretario-tesorero, señor Fofertsch; vocales, señores Loayza y Jacobson.

### Juicios del doctor Marañón

PARIS, 30.—Según el enviado de "Petit Parisien", el doctor Marañón cree que hay que velar por la consolidación del régimen republicano contra las maniobras de algunos extremistas, y que en las elecciones de las Constituyentes obtendrán mayoría los republicanos de la derecha, en términos que el nuevo estado de cosas se estabilizará con las características burguesas, análogas a las que tiene la República en Francia.

El mismo informador insinúa que el nuevo embajador en París será el señor Urgoiti.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

## El primero de mayo se celebró en España con bastante animación

Se organizó en la Plaza de Castelar con el más absoluto orden y fué integrada por las sociedades obreras con sus banderas y millares de afiliados a las mismas.

La presidencia del acto estaba constituida por los ministros, de Trabajo y Hacienda, señores Besteiro y Unamuno, señor Fabra Rivas y el alcalde don Pedro Rico, Araquistain, Triñón Gómez, Muñio y varios representantes de la Internacional Sindical.

El recorrido, que se empezó con todo orden, era menos extenso que en años anteriores.

El paso de los manifestantes era presenciado por una nutrida muchedumbre, y muchas personas se unían a aquéllos. Desde los balcones, algunos de los cuales lucían colgaduras con los colores nacionales, se aplaudía el paso de la manifestación presentando el paso del Prado, la Puerta de Atocha y calle del mismo nombre, un animadísimo aspecto.

En Atocha la manifestación hizo alto un momento volviendo la marcha con dirección al edificio de la Presidencia a donde se llegó alrededor de las once y media de la mañana. Durante todo el trayecto continuaron las manifestaciones de entusiasmo.

Una vez ante la Presidencia se destacaron las personalidades que presidían el acto, penetrando en el edificio en medio de una ovación imponente y unánime. Inmediatamente aparecieron aquéllas en el balcón principal.

### Discurso del presidente del Gobierno.

Palabras del ministro de Trabajo Desde el balcón, el señor Alcalá Zamora, hizo gestos a la multitud imponiendo silencio para dirigirla la palabra. Conseguido esto, el presidente del Gobierno pronunció el discurso que transcribimos a continuación:

"Ciudadanos y compañeros: Atended un momento. El discurso será corto, pero la impresión que deje en vosotros será grata.

Quizá el movimiento que más ha afianzado la República, para la cual ofrecéis todo vuestro apoyo, fué que a los cinco días de proclamar aquélla sin ninguna necesidad de fuerza pública que mantuviera el orden, tan sólo con la disciplina de vuestra organización, Madrid vió el espectáculo del desfile ante la tumba de Pablo Iglesias, sin un recelo, sin una sombra de odio en la sociedad española (¡Gran ovación!).

¡Pero el acto de hoy tiene una significación todavía más honda y fecunda. Es la primera fiesta oficial del trabajo en el Estado español.

Es decir, que en lugar de antagonismos, luchas y recelos entre la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista y el Poder público, estas dos fuerzas aparecen juntas. Vuestro programa y el deseo del poder público se hermanan y el Gobierno está dispuesto a acoger y servir en la medida de lo posible vuestro programa y anhelos legítimos.

Y una muestra de esto que digo no son palabras sino hechos, es que voy a deciros el cambio de impresiones que he mos tenido Triñón Gómez y yo, jefe del Gobierno.

Estas peticiones no son una novedad que suponga un conflicto para el Gobierno. Son el repaso y el recuerdo del programa que el Gobierno ha concebido y que está implantado y en parte ya en la "Gaceta".

De suerte que el amparo a la clase obrera, la ratificación de convenios sociales, la regulación del problema de la tierra con garantías al arrendatario, el derecho, a todas las mejoras en fin, todo cuanto pedis, con ligeras variaciones, cuando no está ya en la "Gaceta" está en cuartillas porque ha pasado ya de la fase del pensamiento del Gobierno.

Qué alegría más grande ver que ya no hay necesidad de estampar en aquellas peticiones, como una limosna, la derogación de la ley de Jurisdicciones. Qué alegría ver que muchas de las cosas que pedis están ya en la "Gaceta", y que otras, habiendo esperado veinticuatro horas, las habríais visto también publicadas en el periódico oficial.

Vamos adelante con rapidez. El año próximo de estas peticiones serán pocas las que tengan que renovarse, porque la mayoría estarán ya atendidas y entonces a esta página seguirán otras páginas con nuevos avances por el camino del progreso que contengan nuevas ilusiones que estén en el alma de los necesitados. (Gran ovación).

¡Viva la Justicia social!

A petición de los manifestantes el Gobierno en pleno se póna detrás de la balaustrada de la terraza y se le tributa una imponente ovación.

A continuación, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dirigió la palabra a los manifestantes en los siguientes términos.

Compañeros: Después del discurso del presidente de la República precisa que vosotros demostréis con hechos, el depósito de trabajar por la tranquilidad de la República, evitando todo incidente que diera motivo a los enemigos que la censuraran a negar que ha nacido con el aplauso del mundo.

Os ruego que os disolváis tranquilamente para que en el mundo se diga mañana que en esta nueva jornada ha demostrado nuevamente el estado civil del país y la capacidad civil de la clase trabajadora. ¡A disolverse! Y nada más.

Vivas a Alcalá Zamora, a Unamuno, al Gobierno y al ministro de Hacienda.

El discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora mereció la aprobación de los miembros del Gobierno y de muchas personas, relevantes de la Unión General de Trabajadores que se encontraban en la terraza.

### Se disuelve la manifestación en medio del mayor orden

Después de los discursos anteriores, y atendiendo las indicaciones del señor Largo Caballero, los manifestantes empezaron a disolverse. Eran las doce aproximadamente.

Poco a poco la enorme masa humana que había constituido la manifestación comenzó a disgregarse por las calles adyacentes a la Castellana, Alcalá y paseo del Prado.

El orden, igual que durante toda la mañana, no se alteró en ningún momento.

### Conclusiones elevadas por la Casa del Pueblo al Gobierno provisional

Según indicó en su discurso el jefe del Gobierno, las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo han elevado a aquél un escrito en que, después de afirmar su inquebrantable adhesión a la República, presentan las siguientes conclusiones pidiendo para ellas estado legal:

Primero. Concesión de derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintim años de edad.

Segundo. Ratificación sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

Tercero. Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Cuarto. Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

Quinto. Implantación de cuantos se guros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajado-

### Los graves sucesos de Barcelona

#### Mitines comunistas en Montjuich.—Discursos violentos

BARCELONA, 1. — Esta mañana se han celebrado en los terrenos de la que fué Exposición de Montjuich dos mitines comunistas, uno en el palacio del Vestido, organizado por la Sección española de la Internacional comunista y otro en el Palacio de Proyecciones, organizado por el bloque obrero campesino de la Federación comunista catalana balear. Este último es el que logró despertar más interés llenando completamente el amplio teatro de Proyecciones, siendo muchísimas las personas que se arremolinaban en los alrededores por no tener cabida en el local. Todos los oradores se expresaron en términos de gran violencia, combatiendo duramente al Gobierno de Maciá y al de la República española. Se pidió la cabeza del rey, de Martínez Anido, Sanjurjo, exterminar a la Guardia civil y al Curepo de Seguridad. También se combatió a los Sindicatos Uincos, que al dar el voto al partido de Maciá han provocado una república burguesa, mientras que si hubieran dado sus votos al bloque obrero y campesino, la República que hoy impera en España tendría un marcado matiz socialista. Jordín Arquer, que habló en catalán, se refirió en gran parte de su discurso a las aspiraciones de Cataluña, dentro de un ideal comunista.

Mayor entusiasmo despertó el discurso en castellano de Joaquín Muarín, que

res de uno u otro sexo en los trances difíciles a que los someten su propia convivencia.

Sexto. Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Séptimo. Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas.

Octavo. Legislación agraria que comprenda lo siguiente: Extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de las tierras, sea cualquiera su sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras, que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a la caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcía, etc.

Noveno. Repoblación forestal.

Décimo. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

### En la Casa de Campo

Desde las primeras horas del día comenzó a poblarse de familias obreras la Casa de Campo, llevando comidas para pasar allí el día.

A las diez de la mañana la Casa de Campo se vió invadida por varios millares de personas, y poco después de las doce de la mañana puede calcularse que había más de cien mil personas. El espectáculo que ofrecía el hermosísimo lugar era pintoresco; pues los jóvenes por bando animados; grupos se dedicaron a cantar himnos republicanos y a bailar danzas populares.

La extraordinaria animación en la Casa de Campo duró hasta las ocho de la noche, a cuya hora comenzó el desfile de los obreros que allí habían celebrado la fiesta del trabajo.

Las avenidas de la Bombilla y el paseo de San Vicente, eran insuficientes, a pesar de su amplitud, para que la enorme masa humana pudiera caminar holgadamente.

En camiones y camionetas decorados con la bandera tricolor y con hermosas ramas de árbol y hierba se trasladaron numerosos grupos al centro de la población cantando animadamente La Marselesa y La Internacional.

se expresó en términos muy radicales. Combatió al Gobierno tildándolo de burgués, analizó la composición de cada una de los integrantes del Gobierno provisional para vaticinar que esta unión no puede perseverar y se hará inevitable la descomposición. Si para entonces no se ha impuesto el proletariado sobrevendrá, dijo, una dictadura de Sanjurjo. Habló contra los guardias que estuvieron al servicio de la burguesía contra los obreros. Dijo que en la monarquía no es todo el Rey, sino también la Iglesia, el Ejército, la propiedad, los monopolios, el Banco de España las oligarquías financieras y la Prensa reaccionaria. Todavía falta derrocar todo esto. Hizo notar la influencia de Barcelona en la política española para sacar la consecuencia de que desde Barcelona se ha de dar la batalla al Estado. Propone el asalt del Banco de España y el reparto de tierras. Es preciso mantener el ambiente revolucionario y hacer todos los días un poquito de revolución. Reconoce que hoy por hoy es una locura irrealizable el pensar en una República soviética. Por eso debe aspirarse tan sólo a un estado socialista, pero no del socialismo burgués de Prieto y De los Ríos. En este ambiente de pasión transcurrió todo el mitin, aprobándose entre aclamaciones las siguientes conclusiones:

Las conclusiones acordadas Extradicción del rey para juzgarle; formación de un tribunal revolucionario;

prisión de Martínez Anido, Barrera, Saro, Sanjurjo y demás generales significados; desarme de la Guardia civil; disolución de la Policía; convertir el ejército en milicia popular; separación de la Iglesia del Estado y abolición de las congregaciones religiosas; que la tierra sea del que trabaja; abandono de Marruecos; so corro a los parados; armamento del pueblo para defender la revolución; concesión de derechos políticos a los diez y ocho años y a las mujeres. Por iniciativa de Maurín se añadió el pedir la libertad de Abd-el-Krim.

**El mitin de la Confederación general del Trabajo**

En el palacio de Bellas Artes se celebró un mitin obrero, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo. Presidieron significados elementos sindicalistas y concurrieron más de treinta mil obreros. Después de pronunciados los discursos intervino un obrero de nacionalidad francesa para ofrecer toda su colaboración a la organización española. Finalmente se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que los patronos admitan un 15 por 100 más de obreros que los que tienen en sus fábricas; anulación de los contratos de trabajo que están haciendo las órdenes religiosas; incautación del capital del clero para destinarlo a obras hidráulicas; ocupación de cotos y terrenos de diversión para entregarlos a los obreros para su cultivo; desaparición de los monopolios; rebaja del 40 por 100 de los alquileres menores de 100 pesetas; libertad de todos los presos políticos y sociales que todavía continúan encarcelados y elevar al Gobierno portugués una protesta contra las coacciones que ejerce sobre los obreros de aquel país.

Terminado el mitin, gran número de los asistentes en manifestación se dirigieron a la plaza de San Jaime para entregar dichas conclusiones al presidente de la Generalidad.

**Choque con la fuerza pública**

La plaza se hallaba muy animada; a la llegada de los manifestantes se registraron graves incidentes. Una Comisión se destacó para entrar en el palacio de la Generalidad y hacer entrega del pliego de conclusiones. Como las puertas habían sido cerradas en previsión de posibles incidentes, se abrió únicamente para dar paso a los comisionados. Sin embargo, al ir a entrar, una verdadera avalancha intentó arrollar a los mozos de Escuadra para penetrar en el palacio de la Generalidad. No lo consiguieron, y después de entrar los comisionados las puertas fueron cerradas.

En aquel instante sonó un disparo, sin que se sepa de dónde partió. La detonación fué la señal convenida, al parecer, pues inmediatamente se provocó un verdadero tiroteo, saliendo a relucir infinidad de pistolas, disparándose en todos sentidos. La alarma y confusión fueron extraordinarias.

Recobrado el orden y después de haber huido en distintas direcciones casi todos los que ocupaban la plaza de San Jaime, fueron recogidos varios heridos, entre ellos, Concepción Roig, de treinta y siete años, que sufría una herida en el pecho, de pronóstico grave; Bonifacio Jerafen, de treinta y cuatro, con una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región clavicular, de pronóstico grave; Antonio Berenguer, de cincuenta y ocho años, con una herida en la pierna, de pronóstico reservado; Bernardo Jiménez, de cuarenta y nueve, con una herida en la región parietal, de pronóstico grave; Agustín Aldabó, de sesenta y nueve, con una herida en la mano; Román Ester, de treinta y cuatro, con una herida de arma de fuego, submento miana, de pronóstico reservado; Antonio Cánovas, de treinta, con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda; Vicente Saveria, de veintisiete, herida de arma de fuego en la región torácica, de pronóstico reservado. Además resultó seis años, guardia de Seguridad, herida de arma de fuego, pronóstico reservado; Antonio Miralles, de treinta y tres, con contusiones en la mano derecha; Fernando Pacheco, de cincuenta y uno, con contusiones de pronóstico reservado; Manuel Ros, de ocho, contusiones, pronóstico leve; Pablo Minguete, de cuarenta y seis, con varios golpes en la cabeza, de pronóstico reservado. Además resultó muerto el guardia de Seguridad Juan Ortega, de veintisiete años. El cadáver de éste fué trasladado inmediatamente al Depósito judicial y los heridos fueron asistidos en el dispensario de las casas consistoriales. También resultaron algunos contusidos que fueron curados en las farmacias próximas y en el dispensario de la calle de Barbará.

Al ocurrir este suceso se avisó a Capitanía general, disponiéndose que se personaran en la plaza de San Jaime fuerzas del Ejército. Al llegar éstas fueron recibidas con grandes muestras de entusiasmo y aplausos. Las tropas ocuparon estratégicamente los principales lugares del palacio de la Generalidad.

Desde este momento la tranquilidad no se alteró ya en la plaza de San Jaime; pero continuaron los grupos comentando los sucesos acaecidos y condenándolos unánimemente. Simultáneamente a estos hechos, una manifestación de elementos, al parecer comunistas, se dirigió por las calles enarbolando banderas rojas y varios cartelones. Al llegar a la altura de la calle de Fernando se encontraron con un sargento del Cuerpo de Seguridad, al que los grupos desarmaron, librándose el sargento de las iras de estos individuos gracias a la intervención de unos soldados que acertaron a pasar por allí. Los manifes-

tantes continuaron por las Ramblas hasta la plaza de Cataluña, dirigiéndose al centro de ésta, donde intentaron dar un mitin. Otros grupos se acercaron a los comunistas apostrofándolos, por lo que se suscitaron varias disputas. Un escuadrón de la Guardia civil de a caballo evolucionó, disolviendo los grupos. El público que se había congregado en las aceras de la plaza de Cataluña durante las cargas, ovacionó a la Guardia civil, felicitando efusivamente al capitán que mandaba el escuadrón. Durante esta carga resultó contusionado un joven llamado Emilio Borja Pérez, de dieciocho años. La Policía detuvo en la plaza de Cataluña a Juan Sampedro, de veinticinco años, natural de Bilbao.

En el salón del Palacio de Proyecciones de la Exposición se celebró otro mitin, organizado por un grupo de obreros y campesinos. Pronunciaron discursos Maurín, Arquer y otros comunistas.

A este mitin concurrieron gran número de obreros; pero no se registró ningún incidente. Otro mitin comunista también tuvo lugar en el palacio del Vedado de la Exposición; pero a éste concurrió escasa gente, no registrándose tampoco ningún incidente.

**Nota oficiosa**

BARCELONA. 2.—El señor Maciá ha dado la siguiente nota oficiosa: "El señor Cabezas, teniente de los mozos de escuadra, apenas ocurrieron los sucesos, me telefonó la siguiente versión de los mismos: "A las 13.50, el señor Cabezas había recibido del jefe de los mozos de escuadra,

comandante Pérez Parra, que estaba con el señor Maciá en el hotel Florida donde el presidente de la Generalidad obscuaba con una comida íntima al ministro belga M. Vanderveide, la orden de cerrar las puertas de la Generalidad, dejando sólo el portillo abierto cuando llegase la manifestación. En la plaza de la República no había guardia gubernativa ni civil, porque así había dicho que se dejase el señor Maciá. Tan sólo había un retén en el patio del Ayuntamiento. Cuando llegó la manifestación, el teniente cabezas telefonó a la Jefatura pidiendo fuerzas, enviando tres parejas de a pie.

Los manifestantes quisieron que una comisión se entrevistase con el presidente de la Generalidad, destacándose una comisión de cuatro, que entró advirtiéndoseles que no podían atenderles, puesto que no estaba en la Generalidad el señor Maciá.

Uno de los comisionados solicitó hablar desde el balcón y cuando subían al primer piso empezaron los disparos desde fuera contra la puerta y entre unos y otros manifestantes.

El señor Casanovas, consejero de la Generalidad, ordenó que no se abrieran las puertas; ni se disparara. Encerrados dentro estuvieron cerca de media hora, mientras que la fuerza trataba de despejar.

También llegaron fuerzas del Ejército y el orden quedó restablecido antes de las dos de la tarde.

Del resultado de los sucesos ha habido muerto el guardia de Seguridad Juan Ortega y heridos los guardias Vicente Cabrera y José Saiz y diez paisanos."

**Jornada sangrienta en Bilbao**

**Se celebra el mitin comunista**

BILBAO. 1.—A la hora anunciada dió comienzo el mitin para el que había sido invitado el diputado comunista francés Do riot, el cual no tomó parte por razones que se ignoran. En el teatro había numerosa concurrencia.

Los oradores entre los que figuraba una mujer a la que llaman "La Pasionaria", hicieron uso de la palabra, culpando a Alcalá Zamora de que no hubiese podido atravesar la frontera el diputado comunista francés, y dirigiendo duros ataques al Gobierno de la República y al gobernador por impedirles que se celebrara la manifestación, mientras autorizaba la de la Unión General de Trabajadores. Durante el acto se promovieron algunos alborotos, promovidos por la no conformidad de alguna parte del público con los conceptos vertidos por los oradores.

Seguendo las instrucciones del gobernador, las fuerzas de Seguridad al mando del capitán del Cuerpo, tomaron las bocacalles de la avenida de Urquijo y calles de Luchana, Euskalduna y Hurtado de Amézaga, para evitar que se formase la manifestación. Pretendían las fuerzas de Seguridad que los asistentes al acto siguieran por la calle de Hurtado de Amézaga, en ambas direcciones, o a los barrios altos, con objeto de evitar el encuentro con la manifestación socialista que a la misma hora se estaba celebrando.

Al intentar formarse la manifestación surge una sangrienta colisión de la que resultan numerosos heridos de gravedad

Próximamente a las doce y media terminó el acto de los comunistas. Con banderas rojas y grandes letreros en los que se leía "Viva Maciá" y "Gora Euskadi askatuta" salieron a la calle dando gritos de viva el comunismo y muera la República. El capitán de Seguridad se adelantó al primer grupo y, siguiendo las instrucciones del gobernador, les rogó que se disolvieran pacíficamente, puesto que de lo contrario se vería obligado a no tolerar que se formase la manifestación.

Los comunistas desoyeron violentamente las palabras del capitán y desplegando las banderas y dando vivas y muera trataron de avanzar atrollando a la fuerza. Entonces el capitán mandó que se diera el toque de atención y los guardias desvainaron los sables para simular una carga y disolver el grupo sin apelar a mayor violencia. Instantes después se oyeron varios disparos hechos por los comunistas desde las ventanillas del teatro, dando lugar con ello a que las fuerzas de Seguridad de caballería guardaran los sables y repelieran con las pistolas la agresión.

El tiroteo, bastante intenso, duró más de diez minutos, cruzándose numerosos disparos. A poco de empezar cayó muerto el caballo del cabo de Seguridad don Pablo Cepeda, y el jinete recibía también un bala zo de carácter grave en el muslo. Fué recogido por varios compañeros que lo refugiaron en el fieltro de arbritros, hasta que pasó por allí un automóvil en el que fué conducido al hospital de Basurto, donde se vió que la herida le atravesaba la vejiga.

Se impulsó al fin la fuerza y logró evitar que se celebrase la manifestación, haciendo huir a los comunistas en diversas direcciones, menos en la prohibida. La alarma fué enorme.

En cuanto el gobernador civil tuvo noticia de lo ocurrido se trasladó inmediatamente a la puerta del teatro, con objeto de calmar los ánimos. El señor Martínez Aragón fué recibido con hostilidad por los comunistas, algunos de los cuales le dirigieron frases molestas. Otros le rodearon en actitud poco tranquilizadora diciéndole: "No hay derecho a que nos prohíba usted lo que ha autorizado a los socialistas. Eso no es hacer justicia ni dar muestras de gobernar con libertad, ni menos con igualdad". Gracias a la fuerza pública el señor Martínez Aragón no fué agredido.

El gobernador dijo había suspendido el

viaje a Vitoria y había adoptado las medidas conducentes a garantizar el orden.

**EN VALLADOLID UN DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA**

VALLADOLID. 2.—En el mitin organizado en la plaza de toros por las Societas obreras pronunció ante el micrófono un importante discurso el ministro de Justicia que anunció traía a Valladolid la representación del Gobierno. Dice que no se conoce en la historia política moderna página tan grande de civismo como la que ha dado el pueblo español, ni que tanto prestigio haya conquistado para España en el extranjero.

El momento es muy difícil—sigue diciendo—y la labor a realizar no es obra de un día, porque hay que desmontar un viejo Estado y montar otro nuevo; hay que introducir restricciones en los gastos improductivos, rehaciendo el presupuesto nacional, y los obreros deben estar preparados, porque, a consecuencia de esta transformación que vamos a realizar se producirá gran crisis de trabajo, pues será necesario suspender obras en las construcciones navales y en la fabricación de armamento. Hebrá que reducir la Guardia civil median te amortización. Se suprimirán todas las obras inútiles. Hay que salvar la situación mediante el valor societario y cívico del pueblo, teniendo en cuenta la deuda enorme dejada por el pasado régimen, que supone mil millones cada año y una herencia de veinte mil millones de deuda. La República y su Gobierno podían seguir dos caminos: o continuar la labor, puramente aparente, acrecentando la ruina progresiva o atreverse a realizar una nueva estructuración que es lo que va a hacer.

A continuación el señor de los Ríos señaló las guías constructivas del nuevo Estado. Será indispensable otro derecho social dentro del cual se atenderán a mejorar los segunos sociales, como lo demuestra la ayuda prestada a los campesinos andaluces; para dar la máxima seriedad al problema de la justicia, los jueces municipales serán designados en votación popular; la escuela rural será asentada sobre nuevas bases, creándose cántinas escolares y roperos para que la escuela sea lugar de esparcimiento y recreo del espíritu y se instalarán estaciones de "radio" para que estén en comunicación con el mundo civilizado; se transformará la estructura económica agraria, en cuya orientación ha sido dado el decreto prohibiendo el desahucio de los colonos; en breve se publicará otro decreto sobre arrendamiento, mediante el cual los que lleven muchos años trabajando las tierras podrán llegar a poseerlas en propiedad; se llegará a la expropiación de los latifundios iniciándose el rescate de los bienes comunales que fueron hurtados con amenazas o malicias.

Refiriéndose al problema ferroviario dice que, hallándose en la cárcel los actuales ministros, ya se ocuparon de lo que debe hacerse para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del personal. El Estado, que ha dado grandes anticipos a las Compañías, tiene derecho a una participación o a una intervención directa en la vida de aquéllas, y al Consejo ferroviario se incorporará una representación de obreros y empleados.

Las palabras finales del señor de los Ríos fueron: "Aprovechemos estos momentos y tengamos fe y esperanza en el porvenir de España, que está en nuestras manos".

**EN OTRAS PROVINCIAS LA NOTA FUE LA TRANQUILIDAD**

Aparte de los desagradables incidentes de Bilbao y Barcelona, ajenos, por otra parte, a la celebración de la Fiesta del Trabajo, el Primero de Mayo ha transcurrido en toda España con perfecta calma.

De todos los puntos del país recibimos telefonemas—que sería imposible publicar

en su totalidad—en que se da cuenta de manifestaciones a las que concurrieron millares de obreros y se desarrollaron en el más absoluto orden.

Muchas fueron acompañadas de bandas de música y en varios pueblos las manifestaciones fueron presididas por el Ayuntamiento que figuraba a la cabeza. Hubo también numerosos mítines.

El paro en todas partes fué absoluto, y solo en algunas circularon los vehículos de servicio público. Pero en todas el cierre de comercios fué general. En las manifestaciones figuraron numerosas mujeres y reinó una alegría estruendosamente manifestada.

La benignidad del día contribuyó a que los trabajadores pudieran poner término a la celebración de su fiesta con meriendas campestres y con derroches de buen humor.

**EN EL EXTRANJERO Recepción de la colonia española en Berlín**

BERLIN. 2.—Con motivo de la fiesta del primero de mayo el encargado de Negocios interino de España, señor Vidal y Saura, convocó para esta tarde una recepción de la colonia española, a la que han asistido también los representantes de la Prensa alemana y extranjera.

A la recepción asistieron numerosos periodistas berlineses y representantes de la Oficina de Prensa del Gobierno del Reich. Entre éstos y los miembros de la embajada hubo un animado intercambio de ideas.

**Fracaso de los comunistas en París**

PARIS. 2.—La Prefectura de Policía ha comunicado ayer a las tres de la tarde que los llamamientos comunistas al desorden y la celebración de manifestaciones en las calles habían fracasado completamente hasta dicha hora.

En el ramo de transportes, ferrocarriles, metros, etc., funcionan normalmente. En numerosos establecimientos que abrieron sus puertas el personal trabajó normalmente.

Se han practicado 40 detenciones de individuos que repartían proclamas y profirían gritos sediciosos. Entre los detenidos figura el gerente del diario comunista "La Vanguardia".

El número de obreros en el ramo de metalurgia que no se han presentado al trabajo asciende a 54.511 de 117.775. En el ramo de construcción 15.150 de 17.813. En la industria de productos químicos 5.300 de 7.600 y en el ramo de impresos 3.500 de 9.300.

Despachos de provincias dicen que la morbilidad es completa y en todas partes se trabaja. Algunas fábricas han cerrado.

Según una nota del ministerio del Interior el paro ha sido análogo al de 1930. Si en algunos puntos el paro ha alcanzado proporción elevada ha sido debido a que numerosas fábricas sobre todo de la región parisina, no trabajan en la actualidad.

**Violentos desórdenes en Alemania**

BERLIN. 1.—La primera víctima del 1 de mayo fué hoy en esta capital un policía que realizaba servicio en la parte Este de Berlín. Fué hecho de un balazo. Cinco comunistas de quienes se sospecha estaban entre los atacantes fueron detenidos.

Hubo también desórdenes graves en las cercanías de Dusseldorf, cambiándose muchos tiros de revólver entre comunistas y racistas. Hay siete heridos de bala. Las fuerzas restablecieron el orden.

La Universidad de Berlín tuvo que cerrar repentinamente al producirse desórdenes provocados por estudiantes comunistas que izaron la bandera roja, echando a otros estudiantes nacionalistas. En Munich hay siete heridos en varios desórdenes y la Policía detuvo a 110 manifestantes.

**Tres muertos y varios heridos en Habana**

HABANA. 1.—Como consecuencia de los desórdenes del día 1 de mayo hay que lamentar tres muertos y varios heridos. Entre los muertos figuraba una señora que presenciaba los sucesos desde un balcón y cayó a la calle.

**Accidentes e incidentes en la Casa de Campo**

Con motivo de la jira realizada ayer a la Casa de Campo, se registraron numerosos incidentes y accidentes, así como también el extravío de niños, que durante el día de ayer y la mañana de hoy, han sido recogidos por sus padres en los diversos centros oficiales, donde habían sido previamente recogidos.

El número de personas asistidas en las Casas de Socorro, especialmente en la del distrito de Palacio, pasa de cuarenta.

**Carreras de caballos**

**Resultados de las celebradas el jueves**

Premio Romero de Tejada (militar-valles). 2.250 pesetas. 2.800 metros.

Primero, "Capitolina", de Rafael García-Ciudad.

Segundo, "Aéride", Escuela de Equitación.

Tercero, "Siena", de Nemesio Fernández Cuesta.

Premio Alcorcón (venta). 2.500 pesetas, 2.200 metros.

Primero, "Toison d'Or, de Valero Pueyo.

Segundo, "Diaoul", de Eduardo Motta.

Tercero, "Casanova", del conde de Velayos.

Premio Algete. 4.000 pesetas, 2.400 metros.

Primero, "Makrisi II", del conde de la Címera.

Segundo, "Chiquierdi", de Francisco Cadenas.

Tercero, "Fleur de Pecher", yeguada Figueroa.

Premio Titanic. 4.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, "Sorrento", de Francisco Coello.

Segundo, "Blue Eyes", de V. y M. de la Cruz.

Tercero, "Adelaida II", del conde de la Címera.

Duodécima prueba de Productos Nacionales. 15.000 pesetas. 1.600 metros.

Primero, "Cap Polopio", conde de la Címera (cuadra).

Segundo, "Belladona", yeguada Figueroa.

Tercero, "Pavot Rouge", del conde de la Címera.

Premio Candha (hándicap). 4.000 pesetas. 1.800 metros.

Primero, "Capri", del conde de la Címera.

Segundo, "Cero", de Luis Figueroa.

Tercero, "Sceptre d'Or", de Valero Pueyo.

**Asociación de la Prensa**

El jueves se celebró, con arreglo a la convocatoria, la junta general ordinaria de la Asociación de la Prensa.

Resultó aprobada por unanimidad la Memoria correspondiente a la actuación de la Directiva durante el año 1930, en cuya discusión intervinieron algunos asociados.

Luego se trató de la "Hoja Oficial del Lunes", acordándose otorgar un amplio voto de confianza al Comité directivo para que lleve a cabo las gestiones y para que tome las medidas que sean convenientes para la más perfecta organización interna de dicho periódico.

Se debatió asimismo sobre otros asuntos, como los del servicio odontológico, la Cooperativa, etc., y fueron admitidos algunos aspirantes a ingreso en la Asociación, con arreglo a la propuesta de la Comisión correspondiente.

Por último, el vicepresidente primero, señor Caamaño, en funciones presidenciales, por hallarse algo indispuesto el señor Francisco Rodríguez dió cuenta de que la Junta directiva había acordado presentar la dimisión de sus cargos, por hallarse fatigados los elementos que actualmente la constituyen, y entender que conviene llevar a dicho organismo asociados nuevos que puedan imprimir una más eficaz actividad al estudio y resolución de los asuntos peculiares de la Asociación de la Prensa.

Se planteó una dilatada discusión alrededor de este punto y de la propuesta que la Directiva hacía de convocar asamblea extraordinaria para el día 16 del actual, con objeto de que se proceda a elegir una nueva. Y, a pesar de que por unanimidad se formuló el ruego de que los directivos retiraran su dimisión, éstos decidieron mantenerla, y anunciaron que se convocaría la indicada Junta extraordinaria para el 16 del corriente.

La reunión terminó después de las tres y media de la madrugada.

**NOTICIAS DEPORTIVAS**

**Fútbol.—¿Un gran lío en puerta?**

Mañana domingo, debe jugar el Atlético contra el Valladolid en encuentro de campeonato de España. Como los atléticos carecen de campo de juego han de actuar según disposiciones de la Federación en el del Real Madrid, pero este Club exige que sus socios puedan pasar gratis a lo que se opone Luciano Urquijo quien está decidido hasta jugar fuera de la Corte.

Creemos que se impondrá el buen sentido y que no pasará nada.

**¿Va el Rácing a Sevilla?**

Y va de sustos. Los profesionales del Rácing a quienes se adeudan algunas cantidades se niegan a marchar a Sevilla para luchar con el equipo campeón de Andalucía. Por ello Paco Brú ha reunido como pudo un equipo que se desplaza a la ciudad del Guadalquivir. Y en estas condiciones no es difícil preveer que nuestros representantes dejarán de figurar en los campeonatos de España.

**Espectáculos para mañana**

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 7. Una conquista difícil; a las 10.30. Juan José.

LARA.—A las 6.45 y 10.45. Paca Faroles.

CALDERON.—A las 6.30 y 10.30. La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30. ¡Todo para tí!

FUENCARRAL.—A las 4.30. 6.45 y 10.30. Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6.45 y 10.45. La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30. grandes funciones de circo.

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 7 y 10.30. Una conquista difícil.

LARA.—A las 6.45. Tierra en los ojos; a las 10.45. Paca Faroles.

CALDERON.—A las 6.30. María la Tempranica y Agua, azucarillos y aguardiente; a las 10.30. La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30. ¡Todo para tí!

FUENCARRAL.—A las 6.30 y 10.30. Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6.45. ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10.45. La niña de la Mancha.

Del último Consejo

FIRMA DE DECRETOS

Normas para el remedio del paro de los obreros agrícolas

Artículo primero. En todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Artículo segundo. A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la secretaria de estos organismos se abrirá un registro, en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas Delegaciones llevarán dicho registro la secretaria del Ayuntamiento o el respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono y de un obrero designado por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituidas en la localidad, o, en defecto de ellas, por los patronos y los obreros no asociados.

Artículo tercero. Dicho registro estará a disposición del público, y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero, y dejando nota en el registro de los obreros que contraten.

Artículo cuarto. Las infracciones de lo dispuesto en el artículo primero serán castigadas con multas de 25 pesetas, y de 50 pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los alcaldes.

Disolución del Comité paritario de Teléfonos y nueva constitución del mismo

Artículo primero. Quedan derogados el decreto de 21 de noviembre de 1925 y el de 2 de noviembre de 1928, sobre creación, reorganización y reglamentos del Comité paritario nacional de Teléfonos, y disuelto, en consecuencia, el organismo que actualmente existe con esa denominación, y que fué constituido con arreglo a las indicadas disposiciones.

Artículo segundo. Por el ministerio de Trabajo y Previsión se procederá a la constitución de un Comité paritario nacional de Teléfonos, con la estructura y facultades que más convenga a la función esencial encomendada a los organismos paritarios por el decreto de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, y al buen funcionamiento del servicio público de que se trata, debiendo en todo caso ajustarse la designación de los representantes de la Empresa y del personal a las normas generales determinadas a tal objeto por el citado decreto sobre organización corporativa nacional.

Artículo tercero. El nuevo Comité paritario nacional de Teléfonos que se constituya según lo previsto en el artículo anterior, entenderá en todos los asuntos que se hallasen pendientes de resolución en el Comité que se declara disuelto por el artículo primero del presente decreto.

Artículo cuarto. El presidente y el secretario del indicado Comité harán entrega del archivo y enseres del mismo al presidente de la Junta administrativa de los Comités paritarios de la primera región, y cesarán en sus cargos.

Artículo quinto. Por el ministerio de Trabajo se dictarán las demás disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Artículo segundo. La organización de dicho Tribunal será igual a la del que actualmente funciona; éste tomará la denominación de Tribunal industrial de Madrid número 1 y el de la nueva creación la del Tribunal industrial de Madrid número 2.

Artículo tercero. Se designará un nuevo secretario para este Tribunal de entre los secretarios judiciales, a quienes se les asignará una cantidad igual a la que percibe el secretario del Tribunal existente, y quien tendrá a sus órdenes un personal auxiliar análogo al que actualmente se encuentra en funciones.

Se crea el Tribunal Industrial de Madrid número 2

Artículo primero. Se crea un segundo Tribunal industrial en Madrid, que actuará con jurisdicción propia en los asuntos de su competencia, presidido por el funcionario de la carrera judicial que se designe y categoría de magistrado de ascenso, actuando como vocales los que figuren en las listas actualmente existentes.

Artículo cuarto. Los señalamientos verificados hasta el día 20 del próximo mes de mayo, que se fija para el funcionamiento del Tribunal número 2, se distribuirán entre ambos Tribunales con la posible igualdad, completando el número suficiente de señalamientos de juicios, conciliaciones y vistas para que se celebren en cada sección cuatro juicios diarios.

Artículo quinto. Las demandas que se presenten desde el día que se señala para el funcionamiento de dicho Tribunal número 2 se repartirán con igualdad, formando con ellas tres grupos: primero, accidentes del trabajo; segundo, demandas sin cuantía y de cuantía inferior a mil pesetas; tercero, demandas de cuantía superior a mil pesetas.

Artículo sexto. Las sentencias en trámite de ejecución y los exhortos pendientes de cumplimiento, en todo o en parte se distribuirán conforme a las normas de ambos Tribunales industriales en el día señalado para el funcionamiento del mencionado Tribunal industrial número 2.

Artículo séptimo. Las demandas y ejecutorias pendientes de instancia de parte se distribuirán conforme a las normas del artículo quinto del día que se solicite la prosecución del procedimiento.

Artículo octavo. La estadística se formalizará por ambos secretarios de los dos Tribunales por separación para uno de ellos, con el visto bueno de sus presidentes respectivos.

Artículo noveno. Las cuentas de dietas de secretarios, jurados y alguaciles se harán por separación para cada uno de los Tribunales.

Artículo décimo. Cada Tribunal tendrá adscritos los tres alguaciles, creándose a este efecto las tres plazas correspondientes al Tribunal número 2.

Suspensión de plazos en las demandas contra la Administración

Artículo primero. Se suspenden los plazos que las leyes conceden para que el ministerio fiscal de lo Contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración y eva-

que los demás traslados que tengan señalados plazos perentorios cuando sea norma decisiva para la resolución de la validez, derogación o subsistencia, aún no declarada, un decreto-ley de la Dictadura. La misma suspensión será aplicable a los casos en que la Administración sea demandante, para impugnar resoluciones administrativas declaradas lesivas de sus derechos e intereses.

Artículo segundo. Los Tribunales de lo Contencioso-administrativo suspenderán la vista de los pleitos a que se refiere el artículo anterior, y en los casos en que no deba celebrarse aquélla, el pronunciamiento del fallo.

La política francesa

La próxima elección de Presidente de la República

PARIS, 2. — Se ha publicado el decreto convocando al Senado y a la Cámara de los Diputados en Asamblea nacional para el 13 de mayo de 1931, con objeto de proceder a la elección de presidente de la República.

La ley constitucional prevé, como se sabe, que la elección debe celebrarse por lo menos un mes antes de la expiración del periodo de siete años del presidente en funciones, de suerte que hasta el 13 de junio el señor Gauton Doumergue no dará posesión del cargo a su sucesor. La elección se verificará con arreglo al principio de la mayoría absoluta de los sufragios. El número de votaciones es, teóricamente ilimitado; pero con frecuencia el presidente suele ser elegido en la primera vuelta.

Hasta ahora no se ha anunciado oficialmente su candidatura más que el actual presidente del Senado, señor Doumer, que ya fué candidato en 1906. La actitud del señor Briand sigue siendo entimática, y sus íntimos amigos no se creen autorizados a manifestar que el señor Briand se presenta o no. Se tiene, en general, impresión de que la actitud del señor Briand se definirá claramente a principios de la próxima semana.

ULTIMOS SUCESOS

Un robo y una sustracción

En la estación del "Metro" del Tribunal de Cuentas, rompiendo el candado de la puerta entraron ladrones llevando se 25 pesetas.

En la Plaza de Nicolás Salmerón, fué detenido Alfonso Calderón ("manco de Málaga") por haber sustraído un bolsillo con dinero a Serafín Vicente Iglesias.

Detención accidentada de dos anarquistas

BUENOS AIRES, 2.—La Policía sorprendió a dos anarquistas que distribuían folletos de propaganda en la ciudad de La nús, provincia de Entre Ríos. Al tratar de detenerlos, los anarquistas se resistieron e hicieron varios disparos contra los agentes; pero, al cabo, fueron amarrados y encarcelados y en breve comparecerán ante el Consejo de guerra.

CRONICA DE SUCESOS

Una riña

Por cuestiones hasta ahora ignoradas, riñeron en la calle de Níelfa, Antonio Garay Paz, de diecinueve años y Federico Monjeja Pastor, de veintisiete. Este hizo un disparo contra su adversario, y aquel le asestó varias puñaladas con una navaja barbera, hiriendo a Federico de gravedad.

La escuela de los maridos

La Guardia civil del puesto del Puente de Segovia, ha detenido a un individuo llamado Antonio López Fernández, domiciliado en la calle del Olmo, número 34, por haberle "obsequiado" a su esposa Dionisia Suárez García, con una paliza morrocotuda, y producido heridas de pronóstico reservado.

Tres heridos

La camioneta que conducía Víctor Pujol Prieto, a consecuencia de un falso viraje se metió en la acera cuando marchaba por la carretera de Aragón, atropellando a Blas Chicharro, Lázaro, Julián del Amo Ocaña y Mercedes Calvete, Horillillo, que fueron asitidos de lesiones diversas, en la Casa de Socorro correspondiente.

Nueva condena del hitlerista Goebbels

BERLIN, 2.—El diputado racista Goebbels, condenado al pago de una multa de mil marcos por insultos al Gobierno ha sido también condenado anoche a un mes de prisión y multa de 1.500 marcos por insultos al vicepresidente de la Policía.

NOTAS DEL DIA

La festividad del 2 de mayo se celebró con gran solemnidad en el Obelisco de la Plaza de la Lealtad.

Después de rezarse una misa, hubo un desfile de fuerzas ante el monumento, siendo aclamadas las tropas por el numeroso público que asistió al acto.

Se dieron muchos vivas a la República.

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana trabajando en su despacho oficial.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas y éstos le preguntaron si había recibido una carta del señor Villanueva, en relación con el asunto March, y el señor Alcalá Zamora dijo: —En ese asunto no intervengo para nada. —¿Pero usted recibió esa carta? —Ya les digo que yo no tengo por qué intervenir en este asunto, puesto que intervienen los tribunales, tanto es así que yo me enteré de la detención cuando me dió la noticia el ministro de la Gobernación.

El ministro de Estado firmó hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo a don Emilio Plá, cónsul general en Rotterdam, a cónsul general de primera clase y disponiendo que continúe con la nueva categoría en dicho puesto. Disponiendo que el secretario de pri-

mera clase en la legación de Montevideo, don Jaime Montero, pase a continuar sus servicios al ministerio de Estado.

Ascendiendo al secretario de primera clase en Montevideo, don Francisco de Triviño, que era secretario de segunda clase en la embajada de Berlín.

Nombrando cónsul en Roma, a don Francisco Javier Meduendano, cónsul de primera clase, agregado comercial.

El ministro de Estado ha recibido las siguientes visitas: don Carlos Plá, acompañando a una comisión de italianos exatriados por persecuciones del fascismo, el señor Goy de Silva y el catedrático de Salamanca señor Camon.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de fabricantes catalanes alarmados por la anulación diaria de pedidos de toda España.

Yo les hice presente—dijo el señor Maura—que no había motivo fundamental para este temor del resto de España, ni para esa enemistad contra la industria catalana, pero que pensaran que el Gobierno no podía por sí solo sopesar la actuación de Cataluña. Estoy seguro—continuó—de que la cordialidad reinará hasta el último instante y que se llegará por todos a las normas jurídicas fijadas de antemano; pero que de todos modos es preciso que los ciudadanos catalanes expongan claramente su opinión y la demuestren con hechos.

Luego el señor Maura dijo que la semana que viene no recibirá a nadie, pues la dedicará a estudio de expedientes electorales, que pasan de 2.000.

Quiero también que digan ustedes que es inútil que unos y otros diputados me frian a cartas, pues no pienso aceptar sugerencias sea el color que sea de los reclamantes. Quiero saber si hubo coacciones y atropellos. Si los hubo anularé las actas y si no, las aprobaré.

El señor Maura añadió que las manifestaciones del día de ayer se efectuaron sin incidentes salvo los lamentables incidentes de Barcelona y Bilbao.

En Sevilla tampoco hubo incidentes. Hay sin embargo en esta última provincia una depresión de las clases conservadoras lamentable e inexplicable, que produce más daño que beneficio, pues envaletona a los elementos extremistas.

Un periodista le habló de la influencia que pueden ejercer los elementos comunistas cerca de los elementos parados y el señor Maura dijo:

En esto de los obreros parados pensamos hacer esta semana una cosa fundamental, porque los ministros de Justicia y Trabajo preparan un proyecto que se llevará a la práctica enseguida y que tiene relación con el seguro de paro y previsión. Por lo demás la masa obrera consciente reacciona firmemente contra estos extremistas. El ejemplo lo tenemos en lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Palencia. Llegaron procedentes de Bilbao unos camiones con comunistas o elementos que se lo llaman intentando pintar una lápida. El pueblo se enteró de que eran comunistas y les dió una soberana paliza expulsándoles.

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido infinidad de telegramas de toda España felicitándole por la decisión de readmitir a los obreros de la Telefónica.

Lotaría Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 2 DE MAYO DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

PREMIADOS CON 300 pesetas

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 50,000, 30,000, 25,000, 1,500, and 1,000 pesetas.

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

## El "Depurativo Revenga"

(Solución yodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--e éfono 75.800

**Expedientes y aguas minerales de todas clases. Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

**Gran Farmacia de San Fernando**